



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de febrero de 2006
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén oriental
ocupada y el resto del territorio palestino ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo primer año

Cartas idénticas de fecha 24 de febrero de 2006 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Han transcurrido tres días desde nuestra última comunicación, de fecha 21 de febrero de 2006, en la que transmitíamos nuestra profunda preocupación por la notable intensificación de los ataques militares por parte de Israel, la Potencia ocupante, en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental. Lamentablemente, desde que enviamos dicha carta, la situación ha seguido deteriorándose y ya corre el peligro de desembocar en una crisis total en todos los niveles. La última semana se ha caracterizado por un aumento de la retórica, las amenazas y las acciones agresivas de Israel contra el pueblo palestino y la Autoridad Palestina en la medida en que los partidos israelíes rivales compiten entre sí con miras a las próximas elecciones sobre la base de una plataforma de violencia y agresión contra el pueblo palestino y sus derechos. Es de lamentar que la sangre de los palestinos se haya convertido en un programa electoral de los sufragios que se avecinan en Israel, y los trágicos acontecimientos que vienen sucediéndose sobre el terreno indican que la situación se agravará si la comunidad internacional no interviene pronto y con firmeza.

Israel, la Potencia ocupante, ha provocado el empeoramiento de la situación sobre el terreno al intensificar sus incursiones militares en los poblados palestinos, donde ha aplicado medidas crueles e inhumanas contra la población palestina, incluso tomando como blanco a los civiles, al personal médico y a los heridos. Durante la pasada semana, las fuerzas israelíes de ocupación llevaron a cabo dos incursiones militares separadas muy violentas en el campamento de refugiados de Balata, cerca de la ciudad de Naplusa, en la Ribera Occidental. Hasta la fecha, esos ataques militares han dejado un saldo de al menos nueve palestinos muertos y otros 70 heridos, entre ellos tres miembros del personal médico. Numerosas organizaciones internacionales y de derechos humanos, incluida Médicos sin Fronteras, han



condenado el notable aumento de los actos de violencia perpetrados contra civiles, especialmente los ataques dirigidos contra el personal médico y los heridos y la obstrucción del acceso a éstos. Esas organizaciones han asistido horrorizadas a los tratos crueles infligidos por las fuerzas israelíes de ocupación a la población civil del campamento de refugiados de Balata, como el cierre del campamento incluso a las ambulancias, la demolición de viviendas sin dar aviso previo y los asesinatos de residentes cometidos de manera indiscriminada. La campaña contra ese campamento de refugiados comenzó a principios del presente mes y, como indicábamos en nuestra última carta, dos palestinos resultaron muertos en una incursión.

Además, tras reanudarse con gran intensidad la ilegal campaña de ejecuciones extrajudiciales de palestinos, antiguos e influyentes altos funcionarios de seguridad israelíes han indicado que ni siquiera los funcionarios palestinos recién electos serían inmunes ante esa ilegal política. También se han proferido oficialmente amenazas contra la población de la Franja de Gaza que podrían tener efectos catastróficos, pues según declaraciones de funcionarios israelíes, Israel podría suspender el suministro de electricidad a la Franja de Gaza, ocupar nuevamente la parte norte de ese territorio y expulsar a sus residentes. En la Franja de Gaza también se ha registrado un recrudecimiento de la violencia debido a que prosiguen sin cesar los bombardeos israelíes contra los barrios palestinos y los palestinos siguen siendo víctimas de esos ataques y de los disparos indiscriminados de los soldados de las fuerzas de ocupación estacionados cerca de la frontera. El 23 de febrero de 2006, en la Franja de Gaza, las fuerzas de ocupación israelíes mataron a tres palestinos e hirieron a otro en incidentes separados; además, en lo que aparentemente fue un intento fracasado de ejecución extrajudicial, dispararon un misil contra un automóvil. En los poblados que circundan a las ciudades de Hebrón y Naplusa, en la Ribera Occidental, que fueron blanco particular de ataques durante la semana pasada, las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron al menos a ocho palestinos e hirieron a una docena de personas en distintas incursiones y allanamientos de viviendas.

El Presidente Mahmoud Abbas, pese al evidente desinterés de la parte israelí por restablecer la calma, ha reiterado una vez más la voluntad palestina de lograr una solución pacífica del conflicto y ha instado a Israel, la Potencia ocupante, a que cese su agresión militar y regrese de inmediato a la mesa de negociaciones. Hasta el momento, lamentablemente, esos sinceros llamamientos palestinos han recibido como respuesta la más absoluta indiferencia, que se intensifica a medida que se acerca la fecha de las elecciones en Israel.

El Presidente Abbas también ha hecho un llamado a la comunidad internacional y al Cuarteto para que intervengan de inmediato y pongan fin al serio agravamiento de la situación sobre el terreno, que se ha vuelto insostenible y sumamente peligrosa. Las irresponsables acciones de la parte israelí y su resuelto intento de provocar una situación de crisis total demuestran claramente la necesidad urgente de ofrecer al pueblo palestino protección internacional contra la violenta ocupación militar beligerante de Israel. Además, es sumamente importante que la comunidad internacional, asumiendo una firme posición colectiva, haga frente a la beligerante política de Israel y a esas acciones ilegales. Debe quedar claro que las vidas de los palestinos, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario no son naipes de la baraja que la Potencia ocupante puede usar y descartar a voluntad.

La comunidad internacional, de conformidad con las normas y los principios del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, tiene la

clara responsabilidad de velar por que la Potencia ocupante se comporte como corresponde y cumpla sus obligaciones y compromisos jurídicos. Además, se deben adoptar medidas para impedir que siga intensificándose esa campaña militar israelí contra la población civil palestina, que permanece indefensa y sin protección alguna contra la fuerza bruta de la Potencia ocupante. Está claro que la continuación e intensificación de la campaña militar de Israel contra el pueblo palestino sólo conducirá a un mayor derramamiento de sangre y un mayor sufrimiento por parte de los civiles inocentes de ambas partes, algo que se debería evitar a toda costa.

La presente carta complementa las 232 cartas que le hemos dirigido en relación con la crisis imperante en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, desde el 28 de septiembre de 2000. Esas cartas, enviadas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 21 de febrero de 2006 (A/ES-10/321-S/2006/123), constituyen un historial básico de los crímenes perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Por todos estos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos perpetrados contra el pueblo palestino, Israel, la Potencia ocupante, deberá rendir cuentas y los autores deberán comparecer ante la justicia.

En consecuencia, y en relación con las cartas mencionadas anteriormente, lamentamos mucho informarle de que, desde que le enviamos nuestra última carta, las fuerzas de ocupación israelíes han asesinado al menos a siete palestinos más, con lo que el número total de mártires asesinados desde septiembre de 2000 asciende a 3.797. (Los nombres de los mártires identificados figuran en el anexo de la presente carta.)

Le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Embajador
Observador Permanente de Palestina
ante las Naciones Unidas

Anexo de las cartas idénticas de fecha 24 de febrero de 2006 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Nombres de los mártires asesinados por las fuerzas de ocupación israelíes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental* (desde el jueves 23 de febrero hasta el viernes 24 de febrero de 2006)

Jueves 23 de febrero de 2006

1. Mohammed Shteivi
2. Mohammad Khamees Ammar
3. Hassan Fathi Hajjaj (20 años)
4. Ibrahim Mouhsen Al Seidi (19 años)
5. Na'im Mohammad Abu Saris

Viernes 24 de febrero de 2006

1. Soulayman Hassan Al-Hamidi
 2. Mohamad Ahmad Doukhan (21 años)
-

* El número total de mártires palestinos asesinados por las fuerzas de ocupación israelíes desde el 28 de septiembre de 2000 asciende a 3.797.